

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Seguimientos a la segunda temporada de lluvias y a la evolución del fenómeno La Niña en el país Segundo semestre de 2020

Ante la presencia de la segunda temporada de lluvias y el fenómeno de La Niña, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) recomienda reforzar las medidas preventivas debido a los impactos sociales, ambientales y económicos que se pueden presentar con este tipo de eventos, así como especial atención en el monitoreo de precipitaciones extremas, vendavales, granizadas, crecientes súbitas, deslizamientos e inundaciones en el territorio nacional.

SE RECOMIENDA A TODOS LOS SECTORES

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa a la ciudadanía que, de acuerdo con los informes y predicciones de los centros meteorológicos internacionales y de análisis propios, entre noviembre de 2020 y abril de 2021 se prevén precipitaciones con registros superiores a la climatología de referencia 1981-2010, y se pronostican incrementos de lluvia en las regiones Caribe, del 60%, y Andina entre el 10 % y 40 %; en los Llanos Orientales del 20 % al 50 %; en el norte-centro de la región Pacífica, entre el 10 % y 40 %, y en el norte de la Amazonia, del 10 % al 30 %, debido a que persiste el enfriamiento sobre aguas del océano Pacífico tropical, tal como se ha informado en comunicados de los meses anteriores.

En lo transcurrido de octubre, se ha fortalecido el enfriamiento en gran parte de la cuenca del océano Pacífico tropical, y el comportamiento atmosférico ha estado presentando la dinámica propia de una fase ENOS-La Niña. Por lo anterior, y de acuerdo con los centros internacionales de predicción climática se presentan los siguientes comportamientos:

1. La condición actual en la cuenca centro-oriental del océano Pacífico tropical está asociado a la presencia del fenómeno ENOS-La Niña.
2. Hay una alta probabilidad de que ésta condición persista durante el invierno en el hemisferio norte (superior al 90 %)
3. Existen probabilidades de que se mantenga hasta el trimestre febrero-abril del 2021 (superior al 60 %)
4. La intensidad del evento del fenómeno La Niña podría estar de moderado a fuerte en lo que resta de 2020, y una intensidad débil en el primer trimestre de 2021, según el último informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), del 29 de octubre de 2020.

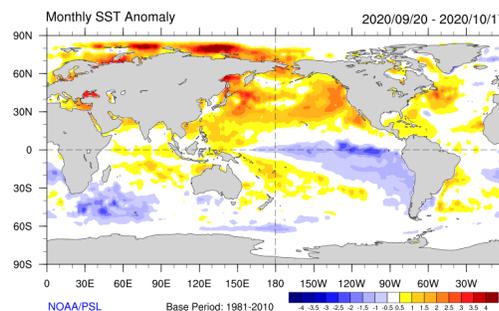


Figura 1. Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último mes.

Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). Physical Science Laboratory.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRG), a los alcaldes, gobernadores y consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de desastres activar los planes de prevención y contingencia ante la probabilidad de inundaciones, avalanchas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, especialmente, en los barrios ubicados en laderas de los departamentos de la región Andina, así como en zonas ribereñas, ante los incrementos súbitos de niveles.

Seguimiento a la segunda temporada de lluvias en el 2020

La segunda temporada de lluvias se inició a mediados de septiembre en gran parte del norte, centro del país, incluyendo el sur de la Amazonia, climatológicamente se extiende hasta mediados de diciembre.

El inicio de esta temporada de más lluvias del año 2020, especialmente en septiembre, presentó valores por encima del promedio en la región Caribe y sectores de la región Andina, así como en el oriente de la Orinoquia y la Amazonia. En algunas áreas, en el sur de las regiones Pacífica y Andina, así como el occidente de la Orinoquia las precipitaciones no registraron los valores promedios climatológicos para la época.

Para el mes de octubre no se alcanzaron los volúmenes esperados. Las zonas con excedentes de lluvias se presentaron en la península de La Guajira, en la región Caribe, en sectores del norte de la región Andina y en el área al oriente de Vichada y Guainía. Mientras que en el centro y sur del país se registraron las lluvias deficitarias. Un factor influyente de esta condición fue la actividad de la variabilidad intraestacional (una de estas es la Oscilación Madden y Julian) que incidió en la reducción de las precipitaciones durante todo el mes; sin embargo, en los próximos días se prevén un incremento de las precipitaciones en el centro y sur del país.

Por lo anterior, se hace el seguimiento de la evolución de las condiciones frías en la cuenca del Océano Pacífico Tropical y de la variabilidad Climática de corto plazo que pueden determinar el comportamiento de la precipitación. Se recomienda reforzar las medidas preventivas para la primera semana de noviembre, especialmente en las regiones Caribe y Andina, en los departamentos de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Antioquia, Santander y Norte de Santander.

Predicción para los meses noviembre-diciembre de 2020 y enero de 2021

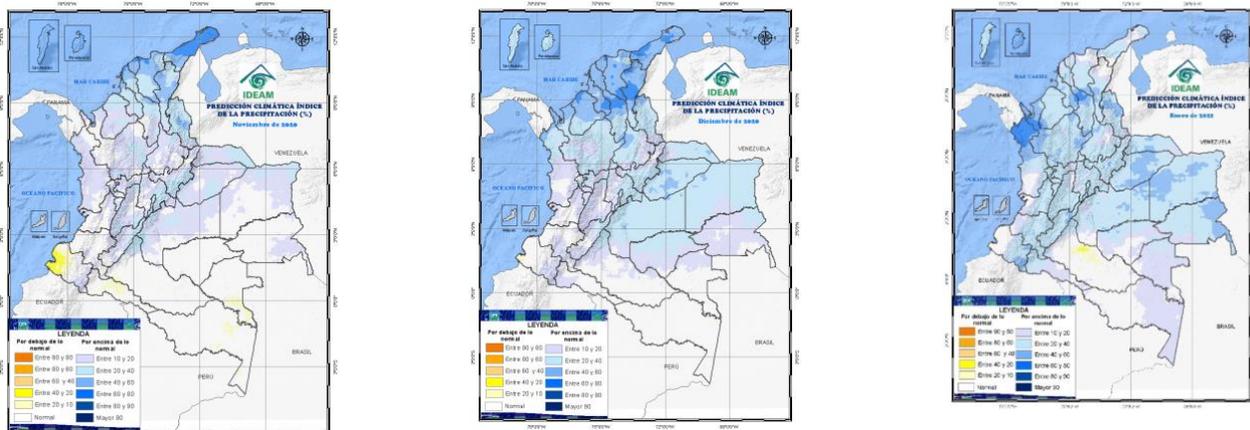


Figura 2. Mapas de predicción de la precipitación para noviembre-diciembre de 2020 y enero de 2021.

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



Noviembre de 2020

En gran parte del territorio nacional se esperan precipitaciones por encima de lo normal, particularmente en la región Caribe, donde se estiman volúmenes de lluvia superiores al 50 %, con respecto a los promedios de este mes. En la región Andina estos incrementos pueden oscilar entre el 10 % y el 40 %, con mayor probabilidad en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquía, Cundinamarca y Boyacá. En la Orinoquia, las precipitaciones estarán sobre lo normal para la época, entre el 10 y 40%, donde el piedemonte llanero presentará los mayores incrementos con respecto a los valores históricos. En la región Pacífica y especialmente en Chocó se prevén incrementos del 10 % al 20 %, mientras que para el departamento de Nariño los modelos determinan déficits de lluvias del orden del 10 % al 30 %. En la Amazonia, en general se prevé valores de lluvia cercanos a los registros históricos.

Diciembre de 2021

En la región Caribe se prevé que se mantengan precipitaciones sobre los promedios para este periodo, con volúmenes de superiores al 50 %. En la región Andina las precipitaciones estarán entre el 10 % y el 40 % sobre lo normal, En los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquía, Caldas, Risaralda, Quindío, sectores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima se prevé los mayores volúmenes. En la Orinoquia, se estiman excesos de lluvia entre el 30% y 40% en gran parte de la zona. En la región Pacífica se prevén incrementos del 10 % al 40 %, respecto a los promedios del mes. En la Amazonía las precipitaciones estarán con valores cercanos a los registros históricos, excepto en los departamentos Guaviare y Guainía, donde las lluvias pueden registrar valores sobre lo normal, entre el 10 % y 30 % para la época.

Enero de 2021

Para enero de 2021, época en la cual estacionalmente descienden los volúmenes de precipitación de manera significativa en gran parte de las regiones Andina, Caribe y Orinoquia con respecto a los meses anteriores, se prevén precipitaciones con valores por encima de los promedios, entre el 20 % y 50 %. En la región Caribe, hacia el centro del Cesar se estiman incrementos entre un 50 % y 60 %.

En la región Pacífica se pronostican incrementos de precipitación superiores al 50 % al norte del Chocó y entre el 10 % y el 20% en los departamentos de Valle y Cauca. Para la Amazonia se prevén excesos de lluvia entre el 10 % y el 40 %, excepto en amplias zonas del departamento de Caquetá, donde se estiman volúmenes de lluvia cercanos a sus promedios históricos.

Seguimiento a la evolución del fenómeno La Niña

Según los organismos internacionales, como el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), el Servicio Meteorológico de Australia (BOM, por sus siglas en inglés), la Agencia Meteorológica del Japón (JMA, por sus siglas en inglés) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) las condiciones de La Niña están presentes,; lo anterior, se sustenta en la persistencia del enfriamiento en el Pacífico central y oriental, y a las señales de acoplamiento por parte de la atmósfera, respecto a indicadores de presión, flujo de viento y nubosidad.

En lo que respecta al océano, es importante mencionar que desde mayo del 2020 se ha enfriado la cuenca central y oriental del océano Pacífico, con registro de anomalías por debajo del promedio en las cuatro regiones de seguimiento, desde la segunda mitad de julio de 2020 hasta la fecha. Según los indicadores mensuales, la región EN 3.4 (zona de referencia para el seguimiento al ciclo ENOS) superó el umbral de neutralidad en agosto y septiembre, y durante la última semana registró un valor de Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) de **menos 1,4 °C**. En la subsuperficie del océano persiste el núcleo frío, entre la cuenca central y oriental, destacándose hasta los 175 m de profundidad.

En la atmósfera, el índice de Oscilación del Sur (IOS) registra valores positivos dentro de los umbrales que suelen observarse en La Niña. El flujo de viento en altura presenta fortalecimiento de la componente oeste en la cuenca central, mientras que, en superficie, los alisios permanecen fortalecidos cerca de los 140° W. Adicionalmente, la nubosidad se observa suprimida (cielos despejados) al occidente de la Línea de Cambio de Fecha.

Según las predicciones de los centros internacionales (CPC/IRI y JMA), las condiciones presentes de La Niña podrían persistir con una probabilidad entre el **85 % y 90 %** en lo que resta del 2020 y primera parte del 2021.

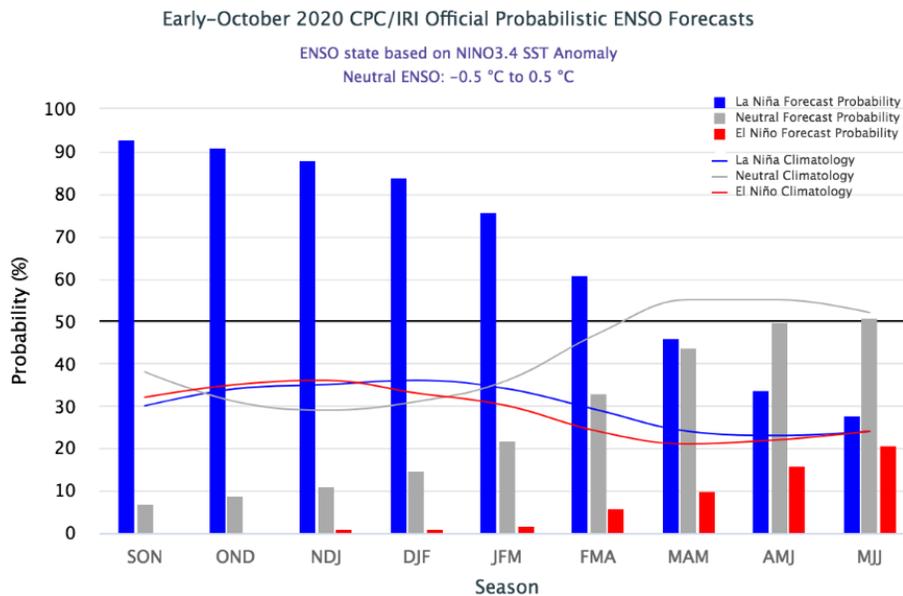


Figura 3: Pronóstico de probabilidad oficial de CPC/IRI ENSO, consenso de los pronosticadores de CPC e IRI.
Fuente: CPC/IRI. 8 de octubre de 2020.

Recomendaciones

- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento de la amenaza de deslizamientos de tierra.
- Activar los planes de prevención y atención ante el aumento de la amenaza de crecientes súbitas e inundaciones.
- Activar planes de prevención y atención ante el incremento de las lluvias y probabilidad de eventos extremos de lluvias en los sectores de salud, transporte, agropecuarios, de vivienda e hidroeléctrico.

Para las autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Monitoreo y hacer mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Hacer monitoreo continuo a las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
- Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante esta temporada de lluvias.

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a condiciones lluviosas.

Sector del transporte

- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa.

Sector energético

- Implementar acciones ante las fluctuaciones en los aportantes de embalses (se sugiere darle un manejo a la regulación de descargas).
- Activar los planes de emergencia de y de comunicación para las comunidades.

Sector agropecuario

- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y la posible aparición de enfermedades en los cultivos vulnerables durante los periodos lluviosos.
- Desarrollar una programación de manejo agronómico a corto y mediano plazo en función de las predicciones climáticas para el último trimestre del 2020.

- Consultar periódicamente los boletines agrometeorológicos y agroclimáticos para el seguimiento de las precipitaciones y las temperaturas.

Sector de la vivienda

- Considerar las fluctuaciones de la calidad del recurso hídrico para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.

Sector de la salud

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad que pueden generar vectores o favorecer su aparición.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas, y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ijPLJWRaQzCm/view/96293907

Ideam es confianza y prevención.